

|  |    |
|--|----|
| Mensaje del Ejecutivo al Congreso proponiendo la aprobación del Código Civil . . . . .                               | 11 |
| D.F.L. N° 1, del Ministerio de Justicia. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código Civil . . . . . | 19 |
| TÍTULO PRELIMINAR . . . . .  | 19 |
| § 1. De la ley . . . . .   | 19 |
| § 2. Promulgación de la ley . . . . .  | 20 |
| § 3. Efectos de la ley . . . . .   | 20 |
| § 4. Interpretación de la ley . . . . .  | 21 |
| § 5. Definición de varias palabras de uso frecuente en las leyes . . . . .   | 21 |
| § 6. Derogación de las leyes . . . . .   | 23 |

LIBRO PRIMERO

DE LAS PERSONAS

|   |    |
|---|----|
| TÍTULO I. De las personas en cuanto a su nacionalidad y domicilio . . . . .                                     | 25 |
| § 1. División de las personas . . . . .   | 25 |
| § 2. Nombre de las personas. . . . .  | 25 |
| § 3. Del domicilio en cuanto depende de la residencia y del ánimo de permanecer en ella . . . . .               | 26 |
| § 4. Del domicilio en cuanto depende de la condición o estado civil de la persona . . . . .                     | 26 |
| TÍTULO II. Del principio y fin de la existencia de las personas . . . . .                                       | 27 |
| § 1. Del principio de la existencia de las personas . . . . .   | 27 |
| § 2. Del fin de la existencia de las personas . . . . .   | 27 |
| § 3. De la presunción de muerte por desaparecimiento . . . . .  | 27 |
| § 4. De la comprobación judicial de la muerte . . . . .   | 30 |
| TÍTULO III. De los esponsales . . . . .   | 30 |
| TÍTULO IV. Del matrimonio . . . . .   | 30 |
| TÍTULO V. De las segundas nupcias . . . . .   | 32 |
| TÍTULO VI. Obligaciones y derechos entre los cónyuges . . . . .   | 33 |
| § 1. Reglas generales . . . . .   | 33 |
| § 2. De los bienes familiares . . . . .   | 34 |
| § 3. Excepciones relativas a la profesión u oficio de la mujer . . . . .  | 36 |
| § 4. Excepciones relativas a la separación de bienes . . . . .  | 37 |
| § 5. Excepciones relativas a la separación judicial . . . . .   | 38 |
| TÍTULO VII. De la filiación . . . . .   | 39 |
| § 1. Reglas generales . . . . .   | 39 |
| § 2. De la determinación de la maternidad . . . . .   | 40 |
| § 3. De la determinación de la filiación matrimonial . . . . .  | 40 |
| § 4. De la determinación de la filiación no matrimonial . . . . .   | 40 |
| TÍTULO VIII. De las acciones de filiación . . . . .   | 42 |
| § 1. Reglas generales . . . . .   | 42 |
| § 2. De las acciones de reclamación . . . . .   | 43 |
| § 3. De las acciones de impugnación . . . . .   | 43 |
| TÍTULO IX. De los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos . . . . .                                | 45 |
| TÍTULO X. De la patria potestad . . . . .   | 48 |
| § 1. Reglas generales . . . . .   | 48 |
| § 2. Del derecho legal de goce sobre los bienes de los hijos y de su administración . . . . .                   | 49 |
| § 3. De la representación legal de los hijos . . . . .  | 50 |
| § 4. De la suspensión de la patria potestad . . . . .   | 50 |
| § 5. De la emancipación . . . . .   | 51 |
| TÍTULO XVI. De la habilitación de edad . . . . .  | 52 |
| TÍTULO XVII. De las pruebas del estado civil . . . . .  | 52 |
| TÍTULO XVIII. De los alimentos que se deben por ley a ciertas personas . . . . .                                | 53 |
| TÍTULO XIX. De las tutelas y curadurías en general . . . . .  | 55 |
| § 1. Definiciones y reglas generales . . . . .  | 55 |
| § 2. De la tutela o curaduría testamentaria . . . . .   | 56 |
| § 3. De la tutela o curaduría legítima . . . . .  | 57 |
| § 4. De la tutela o curaduría dativa . . . . .  | 57 |
| TÍTULO XX. De las diligencias y formalidades que deben preceder al ejercicio de la tutela o curaduría . . . . . | 58 |
| TÍTULO XXI. De la administración de los tutores y curadores relativamente a los bienes . . . . .                | 59 |
| TÍTULO XXII. Reglas especiales relativas a la tutela . . . . .  | 62 |
| TÍTULO XXIII. Reglas especiales relativas a la curaduría del menor . . . . .                                    | 63 |
| TÍTULO XXIV. Reglas especiales relativas a la curaduría del disipador . . . . .                                 | 63 |
| TÍTULO XXV. Reglas especiales relativas a la curaduría del demente . . . . .                                    | 65 |

|                |  |    |
|----------------|--|----|
| TÍTULO XXVI.   | Reglas especiales relativas a la curaduría del sordo o sordomudo . . . . .   | 66 |
| TÍTULO XXVII.  | De las curadurías de bienes . . . . .  | 66 |
| TÍTULO XXVIII. | De los curadores adjuntos . . . . .  | 68 |
| TÍTULO XXIX.   | De los curadores especiales . . . . .  | 68 |
| TÍTULO XXX.    | De las incapacidades y excusas para la tutela o curaduría . . . . .  | 68 |
| §              | 1. De las incapacidades . . . . .  | 68 |
|                | I. Reglas relativas a defectos físicos y morales . . . . .   | 68 |
|                | II. Reglas relativas a las profesiones, empleos y cargos públicos . . . . .  | 68 |
|                | III. Reglas relativas al sexo . . . . .  | 69 |
|                | IV. Reglas relativas a la edad . . . . .   | 69 |
|                | V. Reglas relativas a las relaciones de familia . . . . .  | 69 |
|                | VI. Reglas relativas a la oposición de intereses o diferencia de religión entre el guardador y el pupilo . . . . . | 69 |
|                | VII. Reglas relativas a la incapacidad sobreviniente . . . . .   | 69 |
|                | VIII. Reglas generales sobre las incapacidades . . . . .   | 70 |
| §              | 2. De las excusas . . . . .  | 70 |
| §              | 3. Reglas comunes a las incapacidades y a las excusas . . . . .  | 71 |
| TÍTULO XXXI.   | De la remuneración de los tutores y curadores . . . . .  | 71 |
| TÍTULO XXXII.  | De la remoción de los tutores y curadores . . . . .  | 72 |
| TÍTULO XXXIII. | De las personas jurídicas . . . . .  | 73 |

LIBRO SEGUNDO

DE LOS BIENES, Y DE SU DOMINIO, POSESIÓN, USO Y GOCE

|        |   |     |
|--------|---|-----|
| TÍTULO | I. De las varias clases de bienes . . . . .   | 79  |
| §      | 1. De las cosas corporales . . . . .  | 79  |
| §      | 2. De las cosas incorporales . . . . .  | 80  |
| TÍTULO | II. Del dominio . . . . .   | 80  |
| TÍTULO | III. De los bienes nacionales . . . . .   | 81  |
| TÍTULO | IV. De la ocupación . . . . .   | 82  |
| TÍTULO | V. De la accesión . . . . .   | 86  |
| §      | 1. De las accesiones de frutos . . . . .  | 86  |
| §      | 2. De las accesiones del suelo . . . . .  | 86  |
| §      | 3. De la accesión de una cosa mueble a otra . . . . .                                     | 87  |
| §      | 4. De la accesión de las cosas muebles a inmuebles . . . . .                              | 88  |
| TÍTULO | VI. De la tradición . . . . .   | 88  |
| §      | 1. Disposiciones generales . . . . .  | 88  |
| §      | 2. De la tradición de las cosas corporales muebles . . . . .                              | 89  |
| §      | 3. De las otras especies de tradición . . . . .   | 90  |
| TÍTULO | VII. De la posesión . . . . .   | 91  |
| §      | 1. De la posesión y sus diferentes calidades . . . . .                                    | 91  |
| §      | 2. De los modos de adquirir y perder la posesión . . . . .                                | 93  |
| TÍTULO | VIII. De las limitaciones del dominio y primeramente de la propiedad fiduciaria . . . . . | 94  |
| TÍTULO | IX. Del derecho de usufructo . . . . .  | 96  |
| TÍTULO | X. De los derechos de uso y de habitación . . . . .                                       | 100 |
| TÍTULO | XI. De las servidumbres . . . . .   | 100 |
| §      | 1. De las servidumbres naturales . . . . .  | 101 |
| §      | 2. De las servidumbres legales . . . . .  | 101 |
| §      | 3. De las servidumbres voluntarias . . . . .  | 104 |
| §      | 4. De la extinción de las servidumbres . . . . .  | 105 |
| TÍTULO | XII. De la reivindicación . . . . .   | 105 |
| §      | 1. Qué cosas pueden reivindicarse . . . . .   | 105 |
| §      | 2. Quién puede reivindicar . . . . .  | 105 |
| §      | 3. Contra quién se puede reivindicar . . . . .  | 105 |
| §      | 4. Prestaciones mutuas . . . . .  | 106 |
| TÍTULO | XIII. De las acciones posesorias . . . . .  | 107 |
| TÍTULO | XIV. De algunas acciones posesorias especiales . . . . .                                  | 108 |

LIBRO TERCERO

DE LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE, Y DE LAS DONACIONES ENTRE VIVOS

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| TÍTULO | I. Definiciones y reglas generales . . . . .           | 111 |
| TÍTULO | II. Reglas relativas a la sucesión intestada . . . . . | 114 |

|        |   |     |
|--------|---|-----|
| TÍTULO | III. De la ordenación del testamento . . . . .  | 115 |
| §      | 1. Del testamento en general . . . . .  | 115 |
| §      | 2. Del testamento solemne y primeramente del otorgado en Chile . . . . .                  | 116 |
| §      | 3. Del testamento solemne otorgado en país extranjero . . . . .                           | 119 |
| §      | 4. De los testamentos privilegiados . . . . .   | 119 |
| TÍTULO | IV. De las asignaciones testamentarias . . . . .  | 121 |
| §      | 1. Reglas generales . . . . .   | 121 |
| §      | 2. De las asignaciones testamentarias condicionales . . . . .                             | 123 |
| §      | 3. De las asignaciones testamentarias a día . . . . .                                     | 123 |
| §      | 4. De las asignaciones modales . . . . .  | 124 |
| §      | 5. De las asignaciones a título universal . . . . .                                       | 124 |
| §      | 6. De las asignaciones a título singular . . . . .  | 125 |
| §      | 7. De las donaciones revocables . . . . .   | 128 |
| §      | 8. Del derecho de acrecer . . . . .   | 128 |
| §      | 9. De las sustituciones . . . . .   | 129 |
| TÍTULO | V. De las asignaciones forzosas . . . . .   | 130 |
| §      | 1. De las asignaciones alimenticias que se deben a ciertas personas . . . . .             | 130 |
| §      | 2. De la porción conyugal . . . . .   | 130 |
| §      | 3. De las legítimas y mejoras . . . . .   | 130 |
| §      | 4. De los desheredamientos . . . . .  | 133 |
| TÍTULO | VI. De la revocación y reforma del testamento . . . . .                                   | 134 |
| §      | 1. De la revocación del testamento . . . . .  | 134 |
| §      | 2. De la reforma del testamento . . . . .   | 134 |
| TÍTULO | VII. De la apertura de la sucesión y de su aceptación, repudiación e inventario . . . . . | 135 |
| §      | 1. Reglas generales . . . . .   | 135 |
| §      | 2. Reglas particulares relativas a las herencias . . . . .                                | 136 |
| §      | 3. Del beneficio de inventario . . . . .  | 137 |
| §      | 4. De la petición de herencia y de otras acciones del heredero . . . . .                  | 138 |
| TÍTULO | VIII. De los ejecutores testamentarios . . . . .  | 138 |
| TÍTULO | IX. De los albaceas fiduciarios . . . . .   | 141 |
| TÍTULO | X. De la partición de los bienes . . . . .  | 142 |
| TÍTULO | XI. Del pago de las deudas hereditarias y testamentarias . . . . .                        | 145 |
| TÍTULO | XII. Del beneficio de separación . . . . .  | 148 |
| TÍTULO | XIII. De las donaciones entre vivos . . . . .   | 148 |

LIBRO CUARTO

DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL Y DE LOS CONTRATOS

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| TÍTULO | I. Definiciones . . . . .  | 153 |
| TÍTULO | II. De los actos y declaraciones de voluntad . . . . .   | 153 |
| TÍTULO | III. De las obligaciones civiles y de las meramente naturales . . . . .                                    | 155 |
| TÍTULO | IV. De las obligaciones condicionales y modales . . . . .  | 156 |
| TÍTULO | V. De las obligaciones a plazo . . . . .   | 157 |
| TÍTULO | VI. De las obligaciones alternativas . . . . .   | 157 |
| TÍTULO | VII. De las obligaciones facultativas . . . . .  | 158 |
| TÍTULO | VIII. De las obligaciones de género . . . . .  | 158 |
| TÍTULO | IX. De las obligaciones solidarias . . . . .   | 158 |
| TÍTULO | X. De las obligaciones divisibles e indivisibles . . . . .   | 159 |
| TÍTULO | XI. De las obligaciones con cláusula penal . . . . .   | 160 |
| TÍTULO | XII. Del efecto de las obligaciones . . . . .  | 161 |
| TÍTULO | XIII. De la interpretación de los contratos . . . . .  | 163 |
| TÍTULO | XIV. De los modos de extinguirse las obligaciones, y primeramente de la solución o pago efectivo . . . . . | 163 |
| §      | 1. Del pago efectivo en general . . . . .  | 163 |
| §      | 2. Por quién puede hacerse el pago . . . . .   | 164 |
| §      | 3. A quién debe hacerse el pago . . . . .  | 164 |
| §      | 4. Dónde debe hacerse el pago . . . . .  | 165 |
| §      | 5. Cómo debe hacerse el pago . . . . .   | 165 |
| §      | 6. De la imputación del pago . . . . .   | 165 |
| §      | 7. Del pago por consignación . . . . .   | 166 |
| §      | 8. Del pago con subrogación . . . . .  | 167 |
| §      | 9. Del pago por cesión de bienes o por acción ejecutiva del acreedor o acreedores . . . . .                | 168 |
| §      | 10. Del pago con beneficio de competencia . . . . .  | 169 |
| TÍTULO | XV. De la novación . . . . .   | 169 |
| TÍTULO | XVI. De la remisión . . . . .  | 171 |
| TÍTULO | XVII. De la compensación . . . . .   | 171 |

|                |  |     |
|----------------|--|-----|
| TÍTULO XVIII.  | De la confusión . . . . .  | 172 |
| TÍTULO XIX.    | De la pérdida de la cosa que se debe . . . . .   | 172 |
| TÍTULO XX.     | De la nulidad y la rescisión . . . . .   | 173 |
| TÍTULO XXI.    | De la prueba de las obligaciones . . . . .   | 174 |
| TÍTULO XXII.   | De las convenciones matrimoniales y de la sociedad conyugal . . . . .  | 176 |
| §              | 1. Reglas generales . . . . .  | 176 |
| §              | 2. Del haber de la sociedad conyugal y de sus cargas . . . . .   | 178 |
| §              | 3. De la administración ordinaria de los bienes de la sociedad conyugal . . . . .                                  | 182 |
| §              | 4. De la administración extraordinaria de la sociedad conyugal . . . . .   | 183 |
| §              | 5. De la disolución de la sociedad conyugal y partición de gananciales . . . . .                                   | 184 |
| §              | 6. De la renuncia de los gananciales hecha por parte de la mujer después de la disolución de la sociedad . . . . . | 185 |
| §              | 7. De la dote y de las donaciones por causa de matrimonio . . . . .  | 186 |
| TÍTULO XXII-A. | Régimen de la participación en los gananciales . . . . .   | 186 |
| §              | 1. Reglas generales . . . . .  | 186 |
| §              | 2. De la administración del patrimonio de los cónyuges . . . . .   | 187 |
| §              | 3. De la determinación y cálculo de los gananciales . . . . .  | 187 |
| §              | 4. Del crédito de participación en los gananciales . . . . .   | 189 |
| §              | 5. Del término del régimen de participación en los gananciales . . . . .   | 189 |
| TÍTULO XXIII.  | De la compraventa . . . . .  | 189 |
| §              | 1. De la capacidad para el contrato de venta . . . . .   | 190 |
| §              | 2. Forma y requisitos del contrato de venta . . . . .  | 190 |
| §              | 3. Del precio . . . . .  | 190 |
| §              | 4. De la cosa vendida . . . . .  | 191 |
| §              | 5. De los efectos inmediatos del contrato de venta . . . . .   | 191 |
| §              | 6. De las obligaciones del vendedor y primeramente de la obligación de entregar . . . . .                          | 192 |
| §              | 7. De la obligación de saneamiento y primeramente del saneamiento por evicción . . . . .                           | 193 |
| §              | 8. Del saneamiento por vicios redhibitorios . . . . .  | 194 |
| §              | 9. De las obligaciones del comprador . . . . .   | 195 |
| §              | 10. Del pacto comisorio . . . . .  | 196 |
| §              | 11. Del pacto de retroventa . . . . .  | 196 |
| §              | 12. De otros pactos accesorios al contrato de venta . . . . .  | 196 |
| §              | 13. De la rescisión de la venta por lesión enorme . . . . .  | 196 |
| TÍTULO XXIV.   | De la permutación . . . . .  | 197 |
| TÍTULO XXV.    | De la cesión de derechos . . . . .   | 197 |
| §              | 1. De los créditos personales . . . . .  | 197 |
| §              | 2. Del derecho de herencia . . . . .   | 198 |
| §              | 3. De los derechos litigiosos . . . . .  | 198 |
| TÍTULO XXVI.   | Del contrato de arrendamiento . . . . .  | 198 |
| §              | 1. Del arrendamiento de cosas . . . . .  | 198 |
| §              | 2. De las obligaciones del arrendador en el arrendamiento de cosas . . . . .                                       | 199 |
| §              | 3. De las obligaciones del arrendatario en el arrendamiento de cosas . . . . .                                     | 201 |
| §              | 4. De la expiración del arrendamiento de cosas . . . . .   | 202 |
| §              | 5. Reglas particulares relativas al arrendamiento de casas, almacenes u otros edificios . . . . .                  | 203 |
| §              | 6. Reglas particulares relativas al arrendamiento de predios rústicos . . . . .                                    | 204 |
| §              | 7. Del arrendamiento de criados domésticos . . . . .   | 205 |
| §              | 8. De los contratos para la confección de una obra material . . . . .  | 205 |
| §              | 9. Del arrendamiento de servicios inmateriales . . . . .   | 206 |
| §              | 10. Del arrendamiento de transporte . . . . .  | 207 |
| TÍTULO XXVII.  | De la constitución de censo . . . . .  | 207 |
| TÍTULO XXVIII. | De la sociedad . . . . .   | 210 |
| §              | 1. Reglas generales . . . . .  | 210 |
| §              | 2. De las diferentes especies de sociedad . . . . .  | 211 |
| §              | 3. De las principales cláusulas del contrato de sociedad . . . . .   | 211 |
| §              | 4. De la administración de la sociedad colectiva . . . . .   | 212 |
| §              | 5. De las obligaciones de los socios entre sí . . . . .  | 212 |
| §              | 6. De las obligaciones de los socios respecto de terceros . . . . .  | 213 |
| §              | 7. De la disolución de la sociedad . . . . .   | 214 |
| TÍTULO XXIX.   | Del mandato . . . . .  | 215 |
| §              | 1. Definiciones y reglas generales . . . . .   | 215 |
| §              | 2. De la administración del mandato . . . . .  | 216 |
| §              | 3. De las obligaciones del mandante . . . . .  | 218 |
| §              | 4. De la terminación del mandato . . . . .   | 218 |
| TÍTULO XXX.    | Del comodato o préstamo de uso . . . . .   | 219 |
| TÍTULO XXXI.   | Del mutuo o préstamo de consumo . . . . .  | 221 |
| TÍTULO XXXII.  | Del depósito y del secuestro . . . . .   | 222 |

|                 |   |     |
|-----------------|---|-----|
| §               | 1. Del depósito propiamente dicho . . . . .                                     | 222 |
| §               | 2. Del depósito necesario . . . . .   | 223 |
| §               | 3. Del secuestro . . . . .  | 224 |
| TÍTULO XXXIII.  | De los contratos aleatorios . . . . .   | 225 |
| §               | 1. Del juego y de la apuesta . . . . .  | 225 |
| §               | 2. De la constitución de renta vitalicia . . . . .                              | 225 |
| §               | 3. De la constitución del censo vitalicio . . . . .                             | 226 |
| TÍTULO XXXIV.   | De los cuasicontratos . . . . .   | 226 |
| §               | 1. De la agencia oficiosa o gestión de negocios ajenos . . . . .                | 226 |
| §               | 2. Del pago de lo no debido . . . . .   | 227 |
| §               | 3. Del cuasicontrato de comunidad . . . . .                                     | 228 |
| TÍTULO XXXV.    | De los delitos y cuasidelitos . . . . .   | 228 |
| TÍTULO XXXVI.   | De la fianza . . . . .  | 230 |
| §               | 1. De la constitución y requisitos de la fianza . . . . .                       | 230 |
| §               | 2. De los efectos de la fianza entre el acreedor y el fiador . . . . .          | 231 |
| §               | 3. De los efectos de la fianza entre el fiador y el deudor . . . . .            | 233 |
| §               | 4. De los efectos de la fianza entre los cofiadores . . . . .                   | 233 |
| §               | 5. De la extinción de la fianza . . . . .                                       | 234 |
| TÍTULO XXXVII.  | Del contrato de prenda . . . . .  | 234 |
| TÍTULO XXXVIII. | De la hipoteca . . . . .  | 236 |
| TÍTULO XXXIX.   | De la anticresis . . . . .  | 238 |
| TÍTULO XL.      | De la transacción . . . . .   | 238 |
| TÍTULO XLI.     | De la prelación de créditos . . . . .   | 239 |
| TÍTULO XLII.    | De la prescripción . . . . .  | 243 |
| §               | 1. De la prescripción en general . . . . .                                      | 243 |
| §               | 2. De la prescripción con que se adquieren las cosas . . . . .                  | 243 |
| §               | 3. De la prescripción como medio de extinguir las acciones judiciales . . . . . | 245 |
| §               | 4. De ciertas acciones que prescriben en corto tiempo . . . . .                 | 245 |
| TÍTULO FINAL.   | De la observancia de este Código . . . . .                                      | 246 |

## ÍNDICE DEL APÉNDICE

|   |     |
|---|-----|
| LEY SOBRE EL EFECTO RETROACTIVO DE LAS LEYES . . . . .  | 249 |
| LEY N° 19.947. Establece nueva Ley de Matrimonio Civil . . . . .  | 253 |
| Capítulo I. Disposiciones generales . . . . .   | 253 |
| Capítulo II. De la celebración del matrimonio . . . . .   | 253 |
| Capítulo III. De la separación de los cónyuges . . . . .  | 256 |
| Capítulo IV. De la terminación del matrimonio . . . . .   | 258 |
| Capítulo V. De la nulidad del matrimonio . . . . .  | 258 |
| Capítulo VI. Del divorcio . . . . .   | 260 |
| Capítulo VII. De las reglas comunes a ciertos casos de separación, nulidad y divorcio . . . . .         | 261 |
| Capítulo VIII. De la ley aplicable y del reconocimiento de las sentencias extranjeras . . . . .         | 262 |
| Capítulo IX. De los juicios de separación, nulidad de matrimonio y divorcio . . . . .                   | 263 |
| Artículos transitorios . . . . .  | 263 |
| DECRETO N° 673, aprueba normas reglamentarias sobre matrimonio civil y registro de mediadores . . . . . | 267 |
| TÍTULO I. Del matrimonio . . . . .  | 267 |
| TÍTULO II. De la mediación . . . . .  | 270 |
| Disposiciones transitorias . . . . .  | 274 |
| LEY N° 4.808, sobre Registro Civil . . . . .  | 277 |
| TÍTULO I. Disposiciones generales . . . . .   | 277 |
| TÍTULO II. De los nacimientos . . . . .   | 285 |
| TÍTULO III. De los matrimonios . . . . .  | 286 |
| TÍTULO IV. De las defunciones . . . . .   | 288 |
| TÍTULO V. Catastro de mortinatos . . . . .  | 289 |
| TÍTULO VI. Medidas que favorecen la constitución legal de la familia . . . . .                          | 289 |
| TÍTULO VII. De la organización de los servicios del Registro Civil . . . . .                            | 290 |
| LEY N° 19.620, dicta normas sobre adopción de menores . . . . .   | 291 |
| TÍTULO I. Disposiciones generales . . . . .   | 291 |

|   |  |     |
|---|--|-----|
| TÍTULO  | II. De los procedimientos previos a la adopción . . . . .  | 292 |
| TÍTULO  | III. De la adopción . . . . .  | 295 |
| §   | 1. De la constitución de la adopción por personas residentes en Chile . . . . .  | 295 |
| §   | 2. De la competencia y el procedimiento de adopción . . . . .  | 296 |
| §   | 3. De la constitución de la adopción por personas no residentes en Chile . . . . .   | 298 |
| §   | 4. De los efectos de la adopción y de su expiración . . . . .  | 299 |
| TÍTULO  | IV. De las sanciones . . . . .   | 300 |
| Disposiciones finales . . . . .   |  | 300 |
| LEY N° 17.336, Propiedad Intelectual . . . . .  |  | 303 |
| TÍTULO  | I. Derecho de autor . . . . .  | 303 |
| Capítulo  | I. Naturaleza y objeto de la protección. Definiciones . . . . .  | 303 |
| Capítulo  | II. Sujetos del derecho . . . . .  | 306 |
| Capítulo  | III. Duración de la protección . . . . .   | 306 |
| Capítulo  | IV. Derecho moral . . . . .  | 307 |
| Capítulo  | V. Derecho patrimonial, su ejercicio y limitaciones . . . . .  | 307 |
| Capítulo  | VI. Contrato de edición . . . . .  | 310 |
| Capítulo  | VII. Contrato de representación . . . . .  | 311 |
| TÍTULO  | II. Derechos conexos al derecho de autor . . . . .   | 312 |
| Capítulo  | I. Artistas, intérpretes y ejecutantes . . . . .   | 312 |
| Capítulo  | II. De los fonogramas . . . . .  | 313 |
| Capítulo  | III. Organismos de radiodifusión . . . . .   | 313 |
| Capítulo  | IV. Duración de la protección de los derechos conexos . . . . .  | 314 |
| TÍTULO  | III. Limitaciones y excepciones al derecho de autor y a los derechos conexos . . . . .   | 314 |
| TÍTULO  | IV. Disposiciones generales . . . . .  | 316 |
| Capítulo  | I. Registro . . . . .  | 316 |
| Capítulo  | II. De las acciones y procedimientos . . . . .   | 317 |
| Capítulo  | III. Limitación de responsabilidad de los prestadores de servicios de internet . . . . .   | 320 |
| Capítulo  | IV. Disposiciones generales . . . . .  | 323 |
| TÍTULO  | IV. Departamento de Derechos Intelectuales . . . . .   | 323 |
| TÍTULO  | V. De la gestión colectiva de los derechos de autor y conexos . . . . .  | 323 |
| TÍTULO  | VI. Derogado . . . . .   | 327 |
| TÍTULO  | VII. Disposiciones finales y artículos transitorios . . . . .  | 327 |
| LEY N° 19.039, Propiedad Industrial. Decreto con Fuerza de Ley N° 4, de 2022 . . . . .  |  | 329 |
| TÍTULO  | I. Disposiciones preliminares . . . . .  | 329 |
| TÍTULO  | II. De las marcas comerciales . . . . .  | 337 |
| TÍTULO  | III. De las invenciones . . . . .  | 343 |
| TÍTULO  | IV. De los modelos de utilidad . . . . .   | 349 |
| TÍTULO  | V. De los dibujos y diseños industriales . . . . .   | 350 |
| TÍTULO  | VI. De las invenciones en servicio . . . . .   | 353 |
| TÍTULO  | VII. De los esquemas de trazado o topografías de los circuitos integrados . . . . .  | 353 |
| TÍTULO  | VIII. De los secretos comerciales y de la información presentada a la autoridad para la obtención de registros o autorizaciones sanitarios . . . . . | 355 |
| TÍTULO  | IX. De las indicaciones geográficas y denominaciones de origen . . . . .   | 357 |
| TÍTULO  | X. De la observancia de los derechos de propiedad industrial . . . . .   | 360 |
| TÍTULO  | XI. De la tramitación de las solicitudes internacionales de patentes de invención o de modelos de utilidad . . . . .                                 | 361 |
| TÍTULO  | XII. Artículo final . . . . .  | 362 |
| TÍTULO  | XIII. Disposiciones transitorias . . . . .   | 362 |
| LEY N° 18.101, fija normas especiales sobre arrendamiento de predios urbanos . . . . .  |  | 363 |
| TÍTULO  | I. Ámbito de aplicación de la ley . . . . .  | 363 |
| TÍTULO  | II. Desahucio y restitución . . . . .  | 363 |
| TÍTULO  | III. De la competencia y del procedimiento . . . . .   | 364 |
| TÍTULO  | III bis. Del procedimiento monitorio para cobro de rentas de arrendamiento . . . . .   | 366 |
| TÍTULO  | IV. Disposiciones generales . . . . .  | 368 |
| TÍTULO  | V. Del arriendo y subarriendo abusivo, y del hacinamiento . . . . .  | 368 |
| TÍTULO  | VI. Disposiciones varias . . . . .   | 369 |
| Disposiciones transitorias . . . . .  |  | 370 |
| DECRETO LEY N° 993, disposiciones especiales sobre arrendamiento de predios rústicos, medierías o aparcerías y otras formas de explotación por terceros . . . . . |  | 373 |
| TÍTULO  | I. Disposiciones generales . . . . .   | 373 |
| TÍTULO  | II. De los arrendamientos de predios rústicos . . . . .  | 374 |
| TÍTULO  | III. De las medierías y aparcerías . . . . .   | 374 |
| TÍTULO  | IV. De las otras formas de explotación por terceros . . . . .  | 375 |

|   |     |
|---|-----|
| TÍTULO V. Derogación de disposiciones legales .....   | 375 |
| Artículo transitorio .....  | 376 |
| LEY N° 18.010, establece normas para las operaciones de crédito y otras obligaciones de dinero que indica .....   | 377 |
| TÍTULO I. De las operaciones de crédito de dinero .....   | 377 |
| TÍTULO II. De las obligaciones en moneda extranjera o expresadas en moneda extranjera .....   | 381 |
| TÍTULO III. Otras disposiciones .....   | 382 |
| Artículos transitorios .....  | 385 |
| D.F.L. N° 3 Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores ..... | 387 |
| TÍTULO I. Ámbito de aplicación y definiciones básicas .....   | 387 |
| TÍTULO II. Disposiciones generales .....  | 389 |
| TÍTULO III. Disposiciones especiales .....  | 406 |
| TÍTULO IV. De los procedimientos a que da lugar la aplicación de esta ley .....   | 412 |
| TÍTULO V. Del sello SERNAC, del Servicio de Atención al Cliente y del Sistema de Solución de Controversias .....  | 424 |
| TÍTULO VI. Del Servicio Nacional del Consumidor .....   | 428 |
| TÍTULO FINAL .....  | 433 |
| Disposiciones transitorias .....  | 433 |
| LEY N° 20.830, crea el Acuerdo de Unión Civil .....   | 435 |
| TÍTULO I. Del acuerdo de Unión Civil y de los convivientes civiles .....  | 435 |
| TÍTULO II. De la celebración del acuerdo de Unión Civil, de sus requisitos de validez y prohibiciones .....   | 435 |
| TÍTULO III. De los acuerdos de Unión Civil celebrados en el extranjero .....  | 436 |
| TÍTULO IV. De los efectos del acuerdo de Unión Civil .....  | 436 |
| TÍTULO V. Disposiciones generales .....   | 437 |
| TÍTULO VI. Del término del acuerdo de Unión Civil .....   | 438 |
| TÍTULO VII. Modificaciones a diversos cuerpos legales .....   | 439 |
| Disposiciones transitorias .....  | 443 |

## ÍNDICE TEMÁTICO DEL APÉNDICE

|   |     |
|---|-----|
| <i>Acuerdo de Unión Civil</i>   |     |
| Ley N° 20.830, que crea el Acuerdo de Unión Civil .....   | 435 |
| <i>Adopción</i>   |     |
| Ley N° 19.620, dicta normas sobre adopción de menores .....   | 291 |
| <i>Arrendamiento de Predios Rústicos</i>  |     |
| Decreto Ley N° 993, disposiciones especiales sobre arrendamiento de predios rústicos, medierías o aparcerías y otras formas de explotación por terceros ..... | 373 |
| <i>Arrendamiento de Predios Urbanos</i>   |     |
| Ley N° 18.101, fija normas especiales sobre arrendamiento de predios urbanos .....  | 363 |
| <i>Consumidores</i>   |     |
| Ley N° 19.496, establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores .....  | 387 |
| <i>Contrato de Adhesión</i>   |     |
| Véase Consumidores .....  | 407 |
| <i>Crédito</i>  |     |
| Véase Operaciones de Crédito de Dinero .....  | 397 |
| <i>Efecto Retroactivo de las Leyes</i>  |     |
| Ley sobre el Efecto Retroactivo de las Leyes .....  | 249 |
| <i>Filiación Adoptiva</i>   |     |
| Véase Adopción .....  | 291 |

|   |     |
|---|-----|
| <i>Matrimonio</i>   |     |
| Ley de Matrimonio Civil .....   | 253 |
| Reglamento de Ley de Matrimonio Civil .....   | 267 |
| <i>Obligaciones de Dinero</i>   |     |
| Véase Operaciones de Crédito de Dinero .....  | 397 |
| <i>Operaciones de Crédito de Dinero</i>   |     |
| Ley N° 18.010, establece normas para las operaciones de crédito y otras obligaciones de dinero que indica ..... | 377 |
| <i>Propiedad Industrial</i>   |     |
| Ley N° 19.039, Ley de Propiedad Industrial. Decreto con Fuerza de Ley N° 4, de 2022 .....                       | 329 |
| <i>Propiedad Intelectual</i>  |     |
| Ley N° 17.336, Propiedad Intelectual .....  | 303 |
| <i>Protección a los Consumidores</i>  |     |
| Véase Consumidores .....  | 407 |
| <i>Registro Civil</i>   |     |
| Ley N° 4.808, sobre Registro Civil .....  | 277 |
| <i>Retroactividad de la Ley</i>   |     |
| Véase Efecto Retroactivo de las Leyes .....   | 249 |